



*Consejo de Salud de la Ciudad de México  
2ª Reunión Extraordinaria 2023*

**CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, 2023  
19 DE MAYO DEL 2023**

Siendo las 13:30 horas del 19 de mayo de 2023, se realizó por vía presencial y a través de videoconferencia, la Segunda Reunión Extraordinaria 2023, del Consejo de Salud de la Ciudad de México, presidida por la **Dra. Oliva López Arellano**, Secretaria de Salud y Vicepresidenta del Consejo de Salud de la Ciudad de México; el **Dr. Francisco J. Garrido Latorre**, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y Secretario Técnico; el **Lic. Felipe Félix de la Cruz Ménez**, en representación del Lic. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Consejero Propietario; la **Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón**, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, Consejera Propietaria; la **Dra. María Antonieta Magaña Bernes**, en representación de la Lic. Rebeca Oliva Sánchez Sandín, Directora General del DIF-Ciudad de México, Consejera Propietaria; el **Dr. José Antonio Alcocer Sánchez**, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Consejero Propietario; la **Dra. María Eugenia Lozano Torres**, en representación del Dr. Jorge Alcocer Varela Secretario de Salud Federal, Consejero Propietario; el **Dr. Rubén Arturo Wilson Arias**, en representación del Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, Consejero Propietario; el **Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno**, Director General de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, Consejero Propietario y el **Dr. Ángel González Domínguez**, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, Consejero Propietario. -----

La **Dra. Oliva López Arellano** saludó a los presentes y les agradeció por atender la convocatoria para esta Segunda Reunión Extraordinaria 2023, del Consejo de Salud de la Ciudad de México; señaló que agradecía a consejeros y consejeras por su presencia y participación. A continuación, solicitó al Dr. Francisco J. Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y Secretario Técnico de este Consejo, diera inicio a la presentación de los asuntos previstos para esta reunión. -----

El **Dr. Francisco J. Garrido Latorre**, agradeció a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, enseguida saludó a consejeros y consejeras. Señaló que se había convocado a esta segunda reunión extraordinaria con la intención de tratar un sólo tema, que detalló, lo ponía a consideración de consejeras y consejeros, dicho tema era sobre la recomendación que se realizaría al Gobierno de la Ciudad de México, respecto del uso del cubrebocas. Agregó que si hubiera algún comentario por parte de consejeros y consejeras lo realizaran, ante la ausencia de comentarios les solicitó emitir el voto, derivado del cual se aprobó por unanimidad el consecuente: -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



*Consejo de Salud de la Ciudad de México  
2ª Reunión Extraordinaria 2023*

**Acuerdo 01-02RE-2023**

**El Consejo de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la segunda Reunión Extraordinaria 2023, celebrada el 19 de mayo del 2023.-**

Para continuar, el **Dr. Francisco J. Garrido Latorre** cedió la palabra a la Dra. Oliva López Arellano. -----

La **Dra. Oliva López Arellano** señaló que se había realizado una reunión previa la semana pasada donde puntualizó los consejeros y consejeras presentes habían participado, y derivado de ella, se habían realizado recomendaciones generales, así como una petición especial de la Jefa de Gobierno de que el Consejo se pronunciara en específico sobre el uso del cubrebocas, agregó que, en este sentido se elaboró una propuesta al respecto; pero insistió en señalar que como era de todos conocido en la Ciudad de México su uso siempre fue mediante una recomendación, sin la intención de hacerlo obligatorio, puntualizó que, ni en el momento más álgido de la pandemia fue obligatorio, además, nunca se tuvo la intención de plantear sanciones o multas como en otras entidades; por lo que en esa misma *tesitura* se estaría planteando un único acuerdo con varias recomendaciones al Gobierno de la Ciudad, a la Ciudad y a la población. Por lo que solicitó al Dr. Francisco J. Garrido Latorre diera lectura a la propuesta de acuerdo y ya sobre ella serían bienvenidos los comentarios y aportaciones con el propósito de consensuar el acuerdo en el pleno de este Consejo. A continuación, cedió la palabra al Dr. Francisco J. Garrido Latorre. -----

El **Dr. Francisco J. Garrido Latorre** agradeció a la Dra. Oliva López Arellano, y procedió a la lectura de la propuesta de acuerdo: el Consejo de Salud de la Ciudad de México, realiza recomendaciones generales sobre el uso del cubrebocas al Gobierno de la Ciudad de México, en el contexto del fin de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el país y en la Ciudad. Agregó que, el primer acuerdo sería: se recomienda continuar con el uso del cubrebocas en el transporte público, unidades de salud y espacios cerrados y poco ventilados, con aglomeraciones. En centros educativos se sugiere su uso en personas vulnerables o en riesgo. continuó con el segundo acuerdo: se recomienda mantener el uso del cubrebocas en personas adultas mayores, personas con enfermedades respiratorias, personas con enfermedades crónicas o inmunodepresión. Asimismo, en los casos sospechosos o confirmados de COVID-19. Señaló que, estos son los dos acuerdos que pone a disposición de consejeros y consejeras; agregó que estas recomendaciones están sujetas a los cambios derivados del comportamiento del virus SAR-CoV-2, así como a los lineamientos que establezca la Secretaría de Salud del Gobierno de México, y a las contingencias ambientales. De igual manera puntualizó, se estaría recomendando continuar con las medidas de higiene, como el lavado de manos, el uso del gel alcohol y la sana distancia. A continuación, sometió a consideración del pleno estas propuestas, asimismo, les solicitó si alguien quisiera realizar algún comentario o reflexión lo hiciera saber. -----

Intervino la **Mtra. María Eugenia Lozano Torres**, señaló que estaba de acuerdo en la propuesta de acuerdo señalada. -----



Consejo de Salud de la Ciudad de México  
2ª Reunión Extraordinaria 2023

La **Dra. Oliva López Arellano** agregó, que, en el caso de centros educativos de la Ciudad de México, es de todos conocido que la educación básica está a cargo de la Autoridad Educativa Federal, que no depende del Gobierno de la Ciudad, sin embargo, sería una recomendación del Consejo que, ellos tendrían en algún momento que asumir o ajustar, debido a la autonomía que tienen, señaló que esta es la perspectiva que al respecto tiene el Consejo de Salud de la Ciudad. -----

A continuación, el **Dr. Francisco J. Garrido Latorre** señaló que ante la falta de más comentarios pasaría a la votación del primer acuerdo, que leyó nuevamente: se recomienda continuar con el uso del cubrebocas en el transporte público, unidades de salud y espacios cerrados y poco ventilados, con aglomeraciones. En centros educativos se sugiere su uso en personas vulnerables o en riesgo. A continuación, votaron los consejeros y consejeras, aprobándose por unanimidad en subsecuente: ----

**Acuerdo 02-02RE-2023**

**El Consejo de Salud de la Ciudad aprueba por unanimidad la recomendación de continuar con el uso del cubrebocas en el transporte público, unidades de salud y espacios cerrados y poco ventilados, con aglomeraciones. En centros educativos se sugiere su uso en personas vulnerables o en riesgo. -----**

A continuación, el **Dr. Francisco J. Garrido Latorre** sometió a votación del pleno la segunda propuesta de acuerdo, para lo cual dio lectura a la misma: se recomienda mantener el uso de cubrebocas en personas adultas mayores, personas con enfermedades respiratorias, personas con enfermedades crónicas o con inmunodepresión. Asimismo, en los casos sospechosos o confirmados de COVID-19. Los consejeros y consejeras votaron a favor, por lo que es aprobó por unanimidad el consecuente: -----

**Acuerdo 03-02RE-2023**

**El Consejo de Salud de la Ciudad aprueba por unanimidad la recomendación de mantener el uso de cubrebocas en personas adultas mayores, personas con enfermedades respiratorias, personas con enfermedades crónicas o inmunodepresión. Asimismo, en los casos sospechosos o confirmados de COVID-19. -----**

Enseguida el **Dr. Francisco J. Garrido Latorre** cedió la palabra a la **Dra. Oliva López Arellano**. -----

La **Dra. Oliva López Arellano**, señaló que como se trata de una reunión extraordinaria, no se tienen asuntos generales que tratar, por lo que agotados los asuntos del orden del día, agradeció a los consejeros, consejeras e invitados permanentes por su participación, enseguida reiteró el saludo de la Jefa de Gobierno, la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, que detalló tenía una petición, interesada en la recomendación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



*Consejo de Salud de la Ciudad de México*  
*2ª Reunión Extraordinaria 2023*

expresa del Consejo de Salud de la Ciudad de México, sobre el uso del cubrebocas. Nuevamente agradeció a los presentes por participar en esta sesión *exprés*, a quienes les envió un saludo y les deseó buena tarde. -----

**Firmas:**

**Dra. Oliva López Arellano**

Secretaria de Salud de la Ciudad de México  
Vicepresidenta del Consejo de Salud de la Ciudad de México

**Dr. Francisco J. Garrido Latorre**

Director General de Diseño de Políticas,  
Planeación y Coordinación Sectorial  
Secretario Técnico del Consejo de Salud de la Ciudad de México

**Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón**

Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México  
Consejera Propietaria



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE SALUD

SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA

*Consejo de Salud de la Ciudad de México  
2ª Reunión Extraordinaria 2023*

**Lic. Felipe Félix de la Cruz Ménez**  
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de  
México  
Consejero Suplente

**Dra. María Eugenia Lozano Torres**  
Secretaría de Salud  
Consejera Suplente

**Dra. María Antonieta Magaña Bernes**  
Dirección General del DIF-Ciudad de  
México  
Consejera Suplente

**Dr. José Antonio Alcocer Sánchez**  
Director General del Instituto para la  
Atención y Prevención de las Adicciones  
en la Ciudad de México  
Consejero Propietario

5

Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria 2023 del Consejo de Salud de la Ciudad  
de México

19 de mayo del 2023



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE SALUD

SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA

*Consejo de Salud de la Ciudad de México  
2ª Reunión Extraordinaria 2023*

**Dr. Rubén Arturo Wilson Arias**  
Dirección General del Instituto de Salud  
para el Bienestar  
Consejero Suplente

---

**Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno**  
Director General de Servicios de Salud  
Pública de la Ciudad de México  
Consejero Propietario

---

**Dr. Ángel González Domínguez**  
Director General de la Agencia de  
Protección Sanitaria del Gobierno de la  
Ciudad de México  
Consejero Propietario

---